



Corresponde al Ex 2025-00015733-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DE RENGLONES A PROVEER

OBJETO: "PROVISIÓN DE INSUMOS PARA ELECTROFISIOLOGÍA"

DESTINO: "SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGÍA"

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 07 de mayo del 2025 a las 12:50 horas.**

RENGLÓN	ÍTEMS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE/DESCRIPCIÓN
Único	1.1	3	Unidades	Catéter de ablación Blazer II de curva standard con conector
	1.2	3	Unidades	Catéter de ablación Blazer II de curva larga con conector
	1.3	3	Unidades	Catéter de ablación Blazer II XP de curva standard con conector
	1.4	3	Unidades	Catéter de ablación Blazer II XP de curva larga con conector
	1.5	5	Unidades	Catéter Dynimic XT cuadripolar con conector
	1.6	5	Unidades	Catéter Dynimic/poli de capolar con conector
	1.7	5	Unidades	Catéter de mapeo Blazer DX-20 con conector
	1.8	25	Unidades	Parches dispersores con conectores
	1.9	3	Unidades	Set de vaina para punción transeptal Zurpaz
	1.10	1	Unidades	Equipo de ablación por radiofrecuencia de 150w, con plataforma remota y un filtro/caja de tecnología intella tip (en comodato)- Conforme al Anexo III de especificaciones técnicas

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) **LUGAR DE ENTREGA DE INSUMOS Y EQUIPO EN COMODATO:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2) **PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA:** Según Artículo 22° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.



Corresponde al Ex 2025-00015733-SAMIC-SL#HBBE

- 4) **FACTURACIÓN Y PAGO:** El pago se efectuará dentro de los TREINTA (30) días contados desde la presentación de la/s correspondiente/s factura/s y mediante transferencia bancaria.
- 5) **DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b), c) y d) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 35/2022 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS